

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO LVI DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las trece horas con tres minutos, del día 24 de Abril, del año 2026 dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, titular de la presidencia Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. - - - - -

SEGUNDO.- Instalación legal de la sesión de cabildo. - - - - -

TERCERO.- Presentación y aprobación del orden del día. - - - - -

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria LIV. - - - - -

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. - - - - -

SEXTO.- presentación, análisis, y en su caso aprobación del primer informe de la cuenta trimestral del municipio de Ziracuaretiro, de los meses enero, febrero y marzo del año 2026 así como las modificaciones presupuestales para su presentación en el congreso del estado de Michoacán turnada a ASM. - - - - -

SEPTIMO.- Asuntos generales. - - - - -

OCTAVO.- Clausura de la sesión. - - - - -

Primer Punto.- Quien ostenta ser el titular de la presidencia Municipal solicita al secretario municipal realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario municipal procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran todos los integrantes del H. cabildo, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, la representación de la Presidencia Municipal, al constatar la presencia de todos de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual la persona titular de la Presidencia Municipal pide al secretario municipal dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

*Andrea
Arenas*

Ma de Jesús

Cuarto Punto.- La persona titular de la Presidencia Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero LV ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el titular de la Presidencia Municipal le solicita al secretario municipal se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número LV.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior con base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con base a la sesión anterior el secretario informa que con base a la sesión ordinaria anterior no tiene informe alguno sobre la sesión anterior

Sexto Punto.- En desahogo del presente punto del orden del día, relativo a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del primer informe de la cuenta trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, así como de las modificaciones presupuestales para su debida integración y remisión al Congreso del Estado, por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), La tesorera del Ayuntamiento procedió a exponer de manera detallada el estado que guardan las finanzas públicas municipales, precisando los ingresos, egresos y adecuaciones presupuestales realizadas durante el periodo referido.

Acto seguido, el Presidente Municipal complementó la información presentada, destacando la situación actual de las finanzas municipales, así como las acciones implementadas para garantizar el equilibrio presupuestario y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Una vez concluida la exposición, el punto fue sometido a consideración de los integrantes del Cabildo, quienes, tras su análisis, no formularon observaciones de fondo adicionales, manifestando conformidad con la información presentada.

En virtud de lo anterior, el Ayuntamiento, en uso de sus atribuciones legales, aprobó por unanimidad el primer informe de la cuenta trimestral correspondiente al periodo antes señalado, así como las modificaciones presupuestales necesarias para su integración y presentación ante el Congreso del Estado de Michoacán, instruyéndose su remisión en los términos de la normatividad aplicable a la tesorera municipal Lic. Maribel Rico Arriaga y/o al Secretario del Ayuntamiento Lic. Luis Edgar Vega Ponce.

Séptimo Punto.- Una vez realizadas las participaciones correspondientes por parte de los integrantes del Cabildo y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente punto.

Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, la persona titular de la Presidencia Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día 24 de Abril del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta para su debida constancia legal, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Andrés
Sánchez

Uda de Tesorería


ALBERTO OROBIO ARRIAGA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL


LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

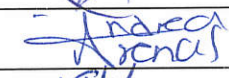
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

ING. ISRAEL SOLÍS VELÁZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ AGUADO









Ma de Tesos 1A